



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

**IX Curso de Lingüística y Didáctica del Español.**

**Los diccionarios del español**

**NÚMERO DE HORAS: 30**

**NÚMERO DE PLAZAS: 20**

**FECHAS: Del 1 de julio al 3 de julio de 2025**

**MODALIDAD: presencial**

**LUGAR DE REALIZACIÓN: San Millán de la Cogolla**

# IX Curso de Lingüística y Didáctica del Español. Los diccionarios del español

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Del 1 al 3 de julio de 2025 se celebrará en San Millán de la Cogolla el IX Curso de Lingüística y Didáctica del Español, organizado por el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (CILENGUA) con la colaboración del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) del Gobierno de La Rioja.

El IX curso de Lingüística y Didáctica del Español cuenta con 60 plazas totales, gestionadas por la Fundación San Millán, para docentes de cualquier CCAA. La información se encuentra en la WEB:

<https://www.cilengua.es/convocatorias/ix-curso-de-linguistica-y-didactica-del-espanol-los-diccionarios-del-espanol>

La Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa convoca **20 becas** para la asistencia a este curso, dirigidas al profesorado en activo de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja de niveles anteriores a la universidad. Para solicitarlas se presenta la siguiente **CONVOCATORIA**:

### NÚMERO DE HORAS:

30 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTES:

- Ignacio Ahumada Lara.
- Francisco M. Carriscondo Esquivel.
- Juan Gil.
- Gloria Guerrero Ramos.
- M.<sup>a</sup> Dolores Gordón Peral.
- Humberto Hernández Hernández.
- M.<sup>a</sup> Concepción Maldonado.
- Antoni Nomdedeu Rull.
- Stefan Ruhstaller.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El diccionario es una herramienta fundamental para el estudio, la enseñanza y el aprendizaje de la lengua. A lo largo de la historia, desde los antiguos glosarios a los modernos diccionarios electrónicos, las obras lexicográficas han venido constituyéndose en fuentes directas e indirectas de las expresiones y significados de los idiomas. La proliferación de dichas obras ha de explicarse fundamentalmente desde una perspectiva práctica, y no por mera erudición.

Con este convencimiento, el presente curso se propone para el enriquecimiento intelectual a través de una mayor capacitación de la expresión y la comprensión de la lengua que ofrecen los diccionarios. En él, se abordará la amplia tipología de estos, desde los diccionarios semasiológicos, los más abundantes, que ayudan a esclarecer los significados de las diversas unidades léxicas, hasta los onomasiológicos, tan útiles para encontrar la palabra precisa y adecuada en función del contexto, logrando así una correcta expresión oral y

escrita. Se analizarán diccionarios de sinónimos y antónimos, diccionarios históricos y dialectales o regionales, así como otras obras paradigmáticas que han marcado la historia de la lexicografía, como los diccionarios académicos, destacando el de Autoridades. Además, se estudiará la incorporación de los neologismos y de los cultismos grecolatinos, unos componentes importantísimos en la evolución del acervo léxico español.

El curso se dirige principalmente al profesorado de lengua castellana y literatura de ESO y Bachillerato, así como de otros niveles y ámbitos educativos, en los que se incluye a los docentes de español como L2/LE, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre los diccionarios y sus múltiples aplicaciones en el aula, y contribuir así al desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes.

### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer la bibliografía histórica y actual de los diccionarios de español.
2. Ayudar al aprovechamiento de las posibilidades del diccionario para la expresión y comprensión de los textos.
3. Comprender la estructura de la planta en las obras lexicográficas.
4. Ofrecer técnicas y herramientas para la explotación de los diccionarios en el aula de español.

### 4. CONTENIDOS

- Los cultismos grecolatinos en español.
- Arquitectura de los diccionarios.
- Diccionarios dialectales (o regionales).
- Los diccionarios académicos. El *Diccionario de Autoridades*.
- Tipología de los diccionarios.
- La neología en los diccionarios académicos del español.
- Los diccionarios didácticos y la didáctica del diccionario.
- Los diccionarios de E/LE.
- Del diccionario en papel al diccionario electrónico.

### 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

### 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparte docencia en el área/ámbito de Lengua y Literatura.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. PROGRAMA

	<b>Martes, 1 de julio</b>	<b>Miércoles, 2 de julio</b>	<b>Jueves, 3 de julio</b>
<b>1ª sesión – 9:30h.</b>	<b>Juan Gil</b> , académico de número de la Real Academia Española: «Los cultismos grecolatinos en español».		
<b>2ª sesión – 12:30h a 14:00h y de 16:00 a 17:30h.</b>	<b>Ignacio Ahumada Lara</b> , catedrático de Lengua española y profesor de Investigación en el CSIC: «Tipología de los diccionarios».		
<b>3ª sesión</b>	<b>M.ª Concepción Maldonado González</b> , profesora titular de Lengua española de la Universidad Complutense de Madrid: «¿Hay esperanza para la lexicografía digital en el aula?»		
<b>4ª sesión</b>		<b>Humberto Hernández Hernández</b> , catedrático de Lengua española de la Universidad de La Laguna: «Los diccionarios didácticos y la didáctica del diccionario».	
<b>5ª sesión</b>		<b>Antoni Nomdedeu Rull</b> , profesor titular de Lengua Española de la Universidad Rovira i Virgili: «Diccionarios para aprendices no nativos de español: usos y retos».	
<b>6ª sesión</b>		<b>Gloria Guerrero Ramos</b> , profesora titular de Lingüística general de la Universidad de Málaga: «Neologismos en los diccionarios de la Academia».	
<b>7ª sesión</b>			<b>Francisco M. Carriscondo Esquivel</b> , catedrático de Lengua española de la Universidad de Málaga: «La arquitectura de los diccionarios».
<b>8ª sesión</b>			<b>M.ª Dolores Gordón Peral</b> , catedrática de Lengua española de la Universidad de Sevilla: «Diccionarios dialectales (o regionales)».
<b>9ª sesión</b>			<b>Stefan Ruhstaller</b> , catedrático de Lengua española de la Universidad Pablo de Olavide: «Los diccionarios académicos. El <i>Diccionario de Autoridades</i> ».

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Fundación San Millán de la Cogolla. Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (CILENGUA)  
Localidad: San Millán de la Cogolla (La Rioja).

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 30 de abril de 2025 y finaliza el 30 de mayo de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de las 20 personas admitidas se publicará el día 3 de junio de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

Si por alguna circunstancia los docentes seleccionados no pudieran asistir, podrán renunciar a su participación desde la publicación de la lista de admitidos, el día 3 de junio, hasta el día 5 de junio a las 15 horas.

Estos 20 profesores tienen derecho a matrícula gratuita, traslados de ida y vuelta en autobús desde Logroño y comida en el lugar de celebración del curso.

Las personas que no sean admitidas en esta convocatoria, pero que están interesadas en participar en el curso, pueden hacerlo directamente rellenando el boletín de inscripción de la web de CILENGUA, hasta las 23.59 horas del día 18 de junio de 2025 <https://www.cilengua.es/boletin-de-inscripcionix-curso-de-linguistica-y-didactica-del-espanol-los-diccionarios-del-espanol>

Los gastos, en este caso, correrán a cargo de los inscritos (80 €, que se abonarán después de ser admitidos y que incluyen traslados de ida y vuelta en autobús desde Logroño y comida en el lugar de celebración del curso). Así mismo, CILENGUA ofertará 10 becas para graduados, que incluyen la matrícula, el transporte en autobús desde Logroño y la comida.

La lista de las personas admitidas por CILENGUA se publicará el 20 de junio de 2025 en: <https://www.cilengua.es/convocatorias/ix-curso-de-linguistica-y-didactica-del-espanol-los-diccionarios-del-espanol>

## 11. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO

### DIRECCIÓN:

Claudio García Turza, director del Instituto Orígenes del español (Cilengua) y catedrático honorífico de la Universidad de La Rioja.

### COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Fernando García Andrevia, profesor de la Universidad de La Rioja y colaborador de Cilengua.

### COORDINACIÓN TÉCNICA:

- Almudena Martínez, coordinadora general de la Fundación San Millán de la Cogolla.
- Rosa María Ezquerra Bañares, asesora de formación del CRIE.
- Ana Paniagua Domínguez, coordinadora de Desarrollo Profesional Docente del CRIE.

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

## 13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

Cumpliendo con lo anterior, se certificará la actividad a todos los docentes con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que hayan participado en este curso, independientemente de si han obtenido beca o lo han realizado a través de CILENGUA.